

**Acta de Fallo de la Licitación
Pública Con Concurrencia del
Comité, No. JIRA-RG-SCC-
011/2019**

28 de octubre del 2019



**Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila**

Siendo las 12:00 horas del día 28 de octubre del año 2019, en las oficinas de la dirección de la JIRA ubicadas en la calle González Ortega número 38, colonia centro, en la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco, C.P. 48900, de conformidad a los artículos 67, 69 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 69 y 73 de su reglamento, y los artículos 40, 41 y 44, del reglamento de compras, enajenaciones y contratación de servicios de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), se reunieron la Titular de la Unidad Centralizada de Compras, el representante del área requirente, el representante del Órgano de control y el Representante del Comité de Adquisiciones Recursos Públicos, de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila Organismo Público Descentralizado.

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila, el día 16 de octubre del presente año publicó la Licitación sin Concurrencia del Comité número JIRA-RG-SCC-011/2019. De la convocatoria emitida se recibieron tres proposiciones.

El día 25 de octubre del 2019, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones presentadas por Odilón Aguilar Sandoval, María Graciela Vargas Rubio, y Ángel Santana García, realizándose una revisión cuantitativa de los documentos requeridos, de acuerdo a lo estipulado en la base décima primera de la convocatoria JIRA-RG-SCC-011/2019, se hizo la observación de que dos participantes no entregaron la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales y el tercer concursante entregó la opinión más no era positiva, lo que el comité considera que en caso de que alguno resulte con una propuesta apropiada se puede subsanar con posterioridad.

Acto seguido, se procedió a realizar el análisis detallado y minucioso de las proposiciones, las cuales se proyectaron ante los asistentes del comité de adquisiciones recursos públicos de la JIRA, para que los miembros del comité, junto con la unidad centralizada de compras y el área requirente, analicen los materiales y sus precios, asimismo, se les mencionó que ésta licitación será adjudicada por renglón.

El análisis se llevó a cabo mediante la elaboración de un cuadro comparativo según las bases de la convocatoria. Se analizaron precios, marcas, calidad de los materiales, y de esta manera los integrantes del comité decidieron a quién se adjudicaría cada renglón.

La Unidad Centralizada de Compras se comunicó con cada uno de los participantes para que los tres participantes subsanaran el punto 6 de la tabla dos del acta de apertura y presentación de proposiciones, los cuales se comprometen a que en un plazo de 5 días hábiles harán la entrega a la JIRA de la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT en caso de resultar adjudicados.

Se anexa el cuadro comparativo con el listado de materiales, los renglones en los que participó cada proveedor. Los renglones marcados en gris muestran los materiales que se adjudicó a cada uno de los proveedores participantes y el importe adjudicado por proveedor.

El renglón número 11 fue declarado desierto en razón de que se revisó el catálogo del producto ofertado y no es compatible con las actividades en que será utilizado.

Resultado del análisis y atendiendo a los criterios de eficiencia, eficacia, economía, imparcialidad y honradez:

ACUERDAN:

**Acta de Fallo de la Licitación
Pública Con Concurrencia del
Comité, No. JIRA-RG-SCC-
011/2019**

28 de octubre del 2019



**Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila**

Adjudicar al C. Odilón Aguilar Sandoval los renglones 1, 2, 10, 12 y 15, por una cantidad total de \$12,774.76 (doce mil setecientos setenta y cuatro pesos 76/100 M.N.), a la C. María Graciela Vargas Rubio, los renglones 3, 4, 9, 13, 14 y 16, en total la cantidad de \$18,211.00 (dieciocho mil doscientos once pesos 00/100 M.N.), y por último los renglones 5, 6, 7 y 8 al C. Ángel Santana García la cantidad de \$3,809.00 (tres mil ochocientos nueve pesos 00/100 M.n.). Por lo que se adjunta a la presente acta el listado de los materiales con cantidades e importes con los renglones que fueron adjudicados cada uno, con las anotaciones pertinentes de los comentarios de los miembros del comité presentes. Siendo las 12:32 horas de la misma fecha en que se dio inicio, se da por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal. La falta de firma por parte de los participantes, no invalidará el contenido de la misma.

Firmas de conformidad.

Jesús Juan Rosales Adame.

Jefe de Departamento de Ecología y Recursos Naturales de la Universidad de Guadalajara y representante del órgano de control interno

Enrique de Jesús Casillas Michel.

Presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Autlán y representante del Comité de adquisiciones.

Oscar Gabriel Ponce Martínez.

Director de la JIRA y Presidente del Comité de adquisiciones recursos públicos de la JIRA.

Ana Lucila Ramírez Gutiérrez.

Titular de la Unidad Centralizada de Compras y secretario técnico.

Eloy Fernando Carranza Montaña.
Representante del Área Requiriente.

Cuadro Comparativo de la Licitación Pública Local JIRA-RG-SCC-011/2019 "Materiales y herramientas para equipamiento de brigada para combate de incendios"

No. Renglón	Cant.	Unidad de Medida	Descripción mínima requerida	Odión Aguilar Sandoval Ferrematiales Alameda			María Graciela Vargas Rubio La Bodegaita			Ángel Santana García Ferretería El Chino		
				Marca	PU	Importe con IVA	Marca	PU	Importe con IVA	Marca	PU	Importe con IVA
1	26	Pieza	Escoba para jardín reforzada	Truper	\$ 77.59	\$ 2,340.00	Truper	\$ 109.00	\$ 2,834.00	Trupper EMX-24	\$ 188.00	\$ 4,888.00
2	6	Pieza	Bieldo agrícola o para paja	Truper	\$ 232.76	\$ 1,620.00	Truper	\$ 329.00	\$ 1,974.00	Trupper BPJ-6	\$ 415.00	\$ 2,490.00
3	30	Pieza	Cantimplora metálica con funda de 1-1.5 l	No específica	\$ 377.59	\$ 13,140.00	Coleman	\$ 480.00	\$ 14,400.00	Elip U1	\$ 550.00	\$ 16,500.00
4	7	Pieza	Machete curvo o cazanga mediano, de uso rudo	Truper	\$ 84.48	\$ 686.00	Cuervo	\$ 122.00	\$ 854.00	Estrella 025E	\$ 89.00	\$ 623.00
5	1	Pieza	Hielera 20-30L uso rudo	No específica	\$ 743.53	\$ 862.49	Prince ware	\$ 1,547.00	\$ 1,547.00	Rubermaid 0032R	\$ 785.00	\$ 785.00
6	1	Pieza	Hielera 40-50L uso rudo	Truper	\$ 1,040.95	\$ 1,207.50	Truper	\$ 1,725.00	\$ 1,725.00	Coleman 0048C	\$ 1,014.00	\$ 1,014.00
7	1	Pieza	Hielera 60L uso rudo	Truper	\$ 1,467.24	\$ 1,702.00	Prince ware	\$ 2,577.00	\$ 2,577.00	NYC 0064N	\$ 1,405.00	\$ 1,405.00
8	1	Pieza	Linterna recargable de aluminio 100-200 lúmenes	Truper	\$ 173.49	\$ 201.25	Truper	\$ 605.00	\$ 605.00	Trupper LIXR-2AA	\$ 605.00	\$ 605.00
9	2	Pieza	Machete estándar de 20"	Truper	\$ 51.55	\$ 119.60	Cuervo	\$ 98.00	\$ 196.00	Belloita 460-22PPR	\$ 89.00	\$ 178.00
10	14	Pieza	Pastrillo-azadón forestal McLeod	Truper	\$ 292.46	\$ 4,749.50	Truper	\$ 415.00	\$ 5,810.00	Trupper 17891	\$ 435.00	\$ 6,090.00
11	10	Pieza	Palas de azada redonda (8x13 pulgadas aproximado)	Truper	\$ 48.58	\$ 563.50	Truper	\$ 175.00	\$ 1,750.00	Trupper Pazar-4	\$ 65.00	\$ 650.00
12	9	Pieza	hacha Pulaski mango de madera	Truper	\$ 312.28	\$ 3,260.25	Truper	\$ 409.00	\$ 3,681.00	Trupper PU-3-1/2M	\$ 409.00	\$ 3,681.00
13	3	Pieza	Talacho-zapapico 4.5-5lb mango de madera	Truper	\$ 197.28	\$ 686.55	Truper	\$ 195.00	\$ 585.00	Trupper TP-5MX	\$ 263.00	\$ 789.00
14	13	Pieza	Lima triangular pesada de 7"	Truper	\$ 24.78	\$ 373.75	Cuervo	\$ 40.00	\$ 520.00	Belloita 4091-7	\$ 39.00	\$ 507.00
15	20	Pieza	googles de policarbonato resistente a impactos y ralladuras	Truper	\$ 34.70	\$ 805.01	Truper	\$ 125.00	\$ 2,500.00	Surtek U1137320	\$ 58.00	\$ 1,160.00
16	23	Pieza	Guante de Carnaza y Loneta, Reforzado Forro Interior	Truper	\$ 64.44	\$ 1,719.25	Truper	\$ 72.00	\$ 1,656.00	Trupper GU-215	\$ 85.00	\$ 1,955.00
				Total	\$	\$ 34,036.65	Total	\$	\$ 43,214.00	Total	\$	\$ 43,320.00
				Total con IVA incluido adjudicado por proveedor	\$	12,774.76	\$	18,211.00	\$	3,809.00		

Notas y comentarios:

- 1- La celda sombreada es el renglón que se adjudica por proveedor. (Los renglones 3, 4, 5, 8, y 14, se adjudicaron tomando como referencia la calidad y durabilidad que ofrece esa marca).
- 2- El renglón 11 no será adjudicado porque se revisó el catálogo del producto ofertado y no es compatible con las actividades en las que será utilizado.

Fuente: La información fue tomada de las propuestas técnica y económica de los proveedores

Fecha de elaboración: 28 de octubre de 2019

Elaboró: Ana Lucila Ramírez Gutiérrez, Unidad centralizada de compras
Eloy Fernando Carranza Montaño, Representante área requirente